

2. Objeto del contrato:
- Tipo de contrato y descripción del objeto: obra de mejora del alumbrado público en la avenida de Los Almendros, avenida de Francia y parque de avenida de Los Almendros, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 59, de 11 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 509.494,41 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
5. Adjudicación:
- Fecha: 3 de abril de 2009.
 - Contratista: "Elecnor, Sociedad Anónima".
 - Nacionalidad: española.
 - Importe de adjudicación: 509.494,41 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
- Rivas-Vaciamadrid, a 3 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.
- (02/4.538/09)
- RIVAS-VACIAMADRID**
- CONTRATACIÓN**
- A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:
- Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - Número de expediente: 16/09.
- Objeto del contrato:
- Tipo de contrato y descripción del objeto: obra de adecuación de jardines y zonas verdes; mejoras del parque lineal en avenida de Los Almendros y cementerio municipal, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 57, de 9 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 819.323,38 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
5. Adjudicación:
- Fecha: 31 de marzo de 2009.
 - Contratista: "Ibersilva, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - Nacionalidad: española.
 - Importe de adjudicación: 819.323,38 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
- Rivas-Vaciamadrid, a 31 de marzo de 2009.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.
- (02/4.695/09)
- RIVAS-VACIAMADRID**
- CONTRATACIÓN**
- A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:
- Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - Número de expediente: 23/09.
- Objeto del contrato:
- Tipo de contrato y descripción del objeto: obra de construcción de la escuela infantil "Rayuela" (nueva escuela infantil), ludoteca y urbanización de la parcela 4-1 de la OSR ED-07, "Electrodo" (plaza "Ecópolis"), en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 57, de 9 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 2.887.931,03 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
5. Adjudicación:
- Fecha: 31 de marzo de 2009.
 - Contratista: "HM Compañía General de Construcción, Sociedad Anónima".
 - Nacionalidad: española.
 - Importe de adjudicación: 2.830.172,41 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
- Rivas-Vaciamadrid, a 31 de marzo de 2009.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.
- (02/4.694/09)

- RIVAS-VACIAMADRID**
- CONTRATACIÓN**
- A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:
- Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - Número de expediente: 20/09.
- ROBLEDO DE CHAVELA**
- RÉGIMEN ECONÓMICO**
- Mediante el presente se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que el plazo para efectuar el pago del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del año 2009 será el comprendido entre el día 15 de abril y el día 15 de junio del año 2009.
- Para poder realizar el pago de dicho tributo deberán dirigirse a la Oficina de Recaudación, sita en la calle Santa María, número 4, bajo